

## SECCIÓN OFICIAL

---

### EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

#### Conferencias de cultura general

##### CONFERENCIAS DE ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ

El ministro de México en la Argentina, Enrique González Martínez, invitado especialmente, ocupó por dos veces la cátedra de la Facultad.

En su primera disertación, llevada a cabo el 27 de mayo, leyó la conferencia sobre « Algunos aspectos de la lírica mexicana », valiosa contribución para el estudio de la literatura de México con cuyo texto honramos estas páginas. En esta oportunidad el decano de la Facultad, doctor Ricardo Levene, presentó al doctor González Martínez con las palabras que transcribimos como nota al pie de la conferencia. El 31 de mayo el doctor González Martínez leyó algunos poemas originales. Los asistentes tuvieron oportunidad de estimar los versos del poeta, que unen la perfección de la forma a la profundidad de la idea, resultando algunos de ellos verdaderas obras maestras. Profesores y alumnos recuerdan con cariño y emoción al doctor González Martínez.

##### CONFERENCIA DE JACINTO BENAVENTE

Accediendo gentilmente al pedido que le formulara la Facultad, el eminente dramaturgo español Jacinto Benavente pronunció una conferencia, el 26 de junio, que versó sobre « Algunas particularidades del teatro antiguo español ».

Una extraordinaria concurrencia que llenó todos los lugares desde

donde se podía oír o ver al señor Benavente, llenó el salón de actos del Colegio nacional. El público de La Plata gustó con intenso recogimiento la palabra magistral del eximio dramaturgo. Bástenos decir, como prueba de la impresión causada, que las insistentes manifestaciones de simpatía con que fué recibido, se exteriorizaron en forma tal, al finalizar su disertación, que le obligaron a rehusarlas, abandonando el local por una puerta lateral.

Fué un bello acto que dejó imborrable impresión en todos los que participaron de él.

#### CONFERENCIA DE ERNESTO MARTINENCHE

El ilustre profesor de la Universidad de París, M. Ernesto Marti-  
nenche, dió en el aula mayor de la Facultad dos conferencias, los días 11 y 14 de agosto, tratando los siguientes temas : « *Las orientales*, de Víctor Hugo y su influjo en la lírica de Zorrilla », y « *La Circe* en los poemas mitológicos de Lope de Vega ». El erudito profesor tuvo la gentileza de entregar para publicar en estas páginas los originales de la segunda conferencia. Ambas disertaciones pronunciadas en correcto castellano, con sobriedad y elegancia, dejaron en los oyentes la sensación de un viejo maestro que enseña con amor las verdades conseguidas en la pesada labor del investigador.

#### CONFERENCIA ISAAC JOSLIN COX

Profesor de la Universidad de Northwestern, donde desempeña la cátedra de historia americana, Mr. Joslin Cox, en viaje de estudio por el país, ocupó la cátedra invitado por la Facultad. En su disertación sobre « El estado actual de los estudios históricos, particularmente americanistas en Estados Unidos », realizada el 23 de agosto, hizo Mr. Joslin Cox una rápida e instructiva reseña de la labor que efectúan las instituciones privadas y oficiales de los Estados Unidos que se dedican a los estudios históricos.

#### CONFERENCIA DE JUAN B. TERÁN

El doctor Juan B. Terán, fundador de la Universidad de Tucumán y recientemente designado miembro honorario de la de La Plata, tuvo a su cargo, requerido por el decano de la Facultad, una conferencia de cultura general, dada el 11 de octubre, que versó sobre « El problema

de nuestra cultura ». *Humanidades* se honra al publicarla. El doctor Terán, ventajosamente conocido por su labor educacional, revela en su trabajo, el conocimiento exacto y profundo de las fallas de nuestra cultura popular.

Los oyentes tuvieron oportunidad de escuchar la sabia lección de un maestro que enseña con la palabra y con el ejemplo, exponiendo sincera y sencillamente las causas del mal y la forma de remediarlo. El decano doctor Levene presentó al conferencista.

#### CONFERENCIA DE PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

Accidentalmente en el país el distinguido crítico y literato dominicano, don Pedro Henríquez Ureña, respondió gentilmente al pedido que se le hizo para disertar en la Facultad.

La conferencia sobre « La utopía de América », pronunciada el 14 de octubre, fué un bello canto al espíritu de América que tiene en su tradición fuerzas suficientes para producir una civilización propia.

Presentó al señor Enrique Ureña el profesor de la Facultad Rafael Alberto Arrieta. Fué portador el señor Henríquez Ureña del siguiente mensaje de la Facultad de altos estudios de México :

*Al señor decano, a los señores profesores y estudiantes de la Facultad de Humanidades y ciencias de la educación, de la Universidad de La Plata.*

La transformación de un concepto de la vida y del ideal en hechos, infundiendo la filosofía que tal concepto anima en las almas de los hombres, y dando vigor y alcance a las ideas, para que se encarnen en actos y transformen al pueblo, es la gran misión que vosotros estáis realizando, como deben realizarla, a la cabeza de las instituciones educativas, las facultades de educación de las universidades.

El departamento de educación de la Facultad de altos estudios de la Universidad nacional de México no tiene otro fin que el que vuestra Facultad va ya, sin duda, alcanzando ; entender las más hondas y fuertes aspiraciones del pueblo y de la humanidad, que se vinculan con sus ideales, señalar los medios por los que éstos, mediante la educación, se transformen en hechos, y hacer así que las abstracciones más nobles y más atrevidas de la filosofía se levanten y marchen para el bien del pueblo mismo y de todos los hombres, es lo que nosotros anhelamos realizar, como sin duda vosotros estáis realizándolo.

Y dado que nuestros fines son idénticos, y que estamos intentando

llevarlos a efecto en dos grandes pueblos hermanos y en dos regiones distintas del planeta, que, sin embargo, son ambas partes integrantes del mismo continente, recibid este cordial saludo del departamento de educación de la Facultad de altos estudios, que me honro en dirigir; recibidlo de las manos de nuestro excelente profesor, el doctor don Pedro Henríquez Ureña, y que él os atestigüe cuán sinceramente hacemos votos por el progreso constante de vuestra importantísima institución, y por la realización de sus más altos y queridos ideales. Pensad que en México el grupo de profesores y de estudiantes que tengo la satisfacción de presidir, trabaja también como vosotros, y permitidme que al dirigiros este saludo concluya invocando el lema de esta Facultad: *Por la investigación y la ciencia, al amor y al servicio universales.*

México, julio 22 de de 1922.

*Ezequiel A. Chávez,*  
Director.

La Facultad respondió a tan cordial saludo, con el que transcribimos:

*Al señor director del Departamento de educación de la Facultad de altos estudios de la Universidad de México; a los señores profesores y estudiantes.*

El mensaje de simpatía de esa noble institución nos ha impresionado profundamente. Participamos, en verdad, de los altos propósitos que enuncia y su finalidad ética es la misma que perseguimos con entusiasmo y perseverancia.

La Universidad moderna no puede vivir desvinculada del pueblo; la cultura esteriliza sus mejores frutos si no se impregna de amor humano. Por eso nuestra casa de estudios, que dentro del organismo universitario platense ejerce, por su naturaleza específica, una función armónica, recoge todas las palpitaciones de la vida universal, ausculta sus inquietudes, preocupase de sus problemas y viviendo así en contacto con el pensamiento y los anhelos de la época, orienta su marcha hacia los panoramas ideales de la humanidad, guiada por la verdad y la belleza.

Con emoción recibimos, pues, vuestro saludo fraternal. Las afinidades de nuestra obra y la recíproca comprensión de nuestros propósitos, evidencian una colaboración a distancia que no es, por cierto, la prueba menos valiosa de efectiva solidaridad americana. Aceptad, por tanto, de manos de vuestro mismo mensajero, el eminente profesor

doctor Pedro Henríquez Ureña que acaba de ocupar, brillantemente, la cátedra de nuestras aulas, el sincero y cordial saludo que os envía el decano, los profesores y los alumnos de la Facultad de humanidades de La Plata.

La Plata, 21 de octubre de 1922.

RICARDO LEVENE,

Decano.

*Carlos Heras,*

Secretario.

#### CONFERENCIA DE RANIERO NICOLAI

Poeta laureado en la VII Olimpiada de Amberes, Raniero Nicolai, disertó, auspiciado por la Facultad, en el salón de actos del Colegio nacional, el 30 de octubre. En su brillante conferencia sobre « Las corrientes modernas de la poesía en Italia », que publicaremos en el próximo número de *Humanidades*, Nicolai nos habló con cariño de sus hermanos de escuela que luchan por renovar la lírica italiana, recitó con maestría algunas composiciones que llenaron de emoción al auditorio. Los fragmentos de su poema « *Elogio della vita* » titulado *Pausa de silencio* y *Nativita*, que declamó a continuación, revelaron un poeta revolucionario en la forma, que sabe poner en sus poemas un hondo sentimiento optimista.

Fué presentado en forma calurosa y entusiasta por el profesor de la Facultad doctor Leopoldo Longhi, y el profesor José V. Caselli ejecutó en el piano con toda maestría trozos de música clásica.

#### Cursos de perfeccionamiento para los maestros de la Provincia

De acuerdo con la resolución que se transcribe, durante las vacaciones de julio se llevaron a cabo, en el salón de actos del Colegio nacional, las clases de perfeccionamiento dedicadas a los maestros primarios de la provincia.

La Plata, julio de 1922.

De conformidad con las prescripciones del Estatuto, que se refieren a la extensión universitaria, una de cuyas formas consiste en favorecer a los maestros de la provincia, mediante cursos de perfeccionamiento ;

En virtud de las enseñanzas que se profesan en la Facultad, relacionadas con los problemas de la educación técnica, integral, física, etc., que interesa poner en conocimiento de los maestros, y atenta la autorización del Consejo académico,

*El decano resuelve :*

Art. 1º. — Encomendar a los profesores Pablo H. Pizzurno, Enrique Romero Brest, José Rezzano, Juan F. Jáuregui, Eduardo J. Bullrich, Rafael Alberto Arrieta, Alfredo D. Calcagno, Juan C. Vignatti y León Glanzer, las clases de perfeccionamiento para maestros de la provincia, en sus respectivas especialidades.

Art. 2º — Solicitar el concurso del señor presidente de la Universidad, con el fin de obtener por su intermedio, de la Dirección general de escuelas, pasajes y viático a los directores de escuelas número 1, y un maestro por escuela, para que puedan trasladarse a la ciudad de La Plata en la semana comprendida entre el 10 y 15 de julio.

RICARDO LEVENE.

*Carlos Heras,*

Secretario.

Para su realización se contó con el concurso de la Dirección general de escuelas de la provincia que facilitó pasajes a los docentes de los distrito vecinos a La Plata.

El magisterio provincial respondió ampliamente a esta iniciativa, siguiendo con marcado interés el desarrollo de las clases e interesándose después, mediante numerosas consultas hechas a las autoridades de la Facultad, en ampliar los conceptos básicos enunciados durante el curso.

Los temas desarrollados en las conferencias fueron los siguientes : Por el profesor Pablo H. Pizzurno : « El trabajo manual educativo » y « La lectura y las bibliotecas infantiles ».

Por el profesor Enrique Romero Brest : « Concepto escolar de la educación física » y « El sistema argentino de educación física, el Pentathlos argentino, instrucciones prácticas a los maestros ».

Por los profesores José Rezzano y Juan C. Vignatti : « La situación de nuestra escuela pública ante las soluciones propuestas por los nuevos sistemas de enseñanza. Las reformas de la educación primaria actual » y « Carácter técnico de las organizaciones directivas de la educación primaria. Nuevas posiciones del maestro y del alumno ; nuevos principios de organización del trabajo escolar ».

Por el señor León Glanzer : « Enseñanza del dibujo en las escuelas primarias ».

Por el señor Juan F. Jáuregui : « Las manualidades en la provincia de Buenos Aires ».

Por el profesor Rafael Alberto Arrieta : « La educación estética y la sensibilidad infantil ».

Por el profesor Alfredo D. Calcagno : « Necesidad de plantear el problema del estudio previo del educando, como tarea inicial de toda labor docente ».

Al iniciarse los cursos, el consejero de la Facultad, doctor Alfredo D. Calcagno, pronunció en nombre de la misma el siguiente discurso :

« El señor decano de la Facultad de Humanidades y ciencias de la educación, doctor Ricardo Levene, organizador de este ciclo de conferencias de extensión universitaria, me ha encomendado la honrosa misión de daros a vosotros, maestros de la provincia de Buenos Aires, en mi carácter de consejero académico de la Facultad, el saludo de bienvenida a nuestra casa de estudios e inaugurar en nombre suyo y del honorable Consejo académico estas clases de perfeccionamiento docente.

« La Facultad de Humanidades y ciencias de la educación no trata únicamente de cumplir, con este curso de vacaciones, una disposición explícita de los estatutos universitarios ; ni pretende hacer tan sólo una mera demostración del concepto que tiene de la extensión universitaria.

« Una finalidad más alta la anima.

« Esta iniciativa reponde al plan y firme propósito del honorable Consejo superior y del señor presidente de la Universidad, de vincular realmente, estrechamente, cordialmente, la Universidad de La Plata a la provincia en la cual vive y a la que debe servir en primer término, y obedece al anhelo de nuestra Facultad de extender en la forma más eficaz su función docente y su radio de acción cultural ya ampliado con las conferencias de ilustres sabios y hombres de letras, como los señores Dumas, Caso, Benavente, para citar algunos nombres, y con el establecimiento de clases públicas semanales en cada una de sus cátedras, procurando así satisfacer las exigencias intelectuales de la sociedad que la alberga.

« La Facultad de Humanidades y ciencias de la educación, por la naturaleza de sus funciones y por la índole de sus enseñanzas, se siente especialmente obligada para con el magisterio de la provincia y le ofrece sin reservas, el apoyo intelectual, orientador y sugerente de sus profesores, y el caudal de las adquisiciones obtenidas en las

investigaciones y estudios realizados en sus laboratorios y seminarios.

« En este caso, en lugar de un curso orgánico, sólo aspira a plantear ante los maestros de las escuelas primarias de esta zona de la provincia, de cuya preparación tiene el más favorable concepto, algunos nuevos aspectos y problemas de la educación intelectual, técnica, manual, física, estética y moral.

« Con tal fin, ella asocia en esta ocasión, a la obra de sus propios profesores, la acción de reputados maestros y destacados especialistas, como los señores Pablo H. Pizzurno y Enrique Romero Brest, que disertarán hoy, y los señores Juan Francisco Jáuregui, Juan C. Vignatti y León Glanzer, que lo harán en días sucesivos.

« Al declarar inaugurado este ciclo de clases de perfeccionamiento docente, en nombre y representación de las autoridades de nuestra Facultad, debemos agradecer, desde luego, a los distinguidos profesores que acabo de nombrar, su desinteresado apoyo para realizar, junto con mis colegas de la Facultad, este curso de vacaciones.

« Además, me corresponde decir que la Universidad se siente justamente halagada y reconocida del interés que han demostrado el excellentísimo señor gobernador de la provincia y el señor director de escuelas para asegurar, dentro de las posibilidades presentes, el mejor éxito de esta iniciativa.

« Y, en cuanto a vosotros, señoras, señoritas y señores maestros, os debo declarar que, comprometida aún más, si cabe, por vuestra gentilísima adhesión, la Universidad procurará organizar otros ciclos de conferencias en los principales centros urbanos de la provincia, para ir a plantear y desarrollar en cada zona aquellas cuestiones más íntimamente ligadas con sus necesidades y aspiraciones. »

### **Conferencias en los centros culturales de la provincia**

Con el propósito de difundir la cultura popular y de estimular a las asociaciones culturales que desarrollan su acción en los pueblos de la Provincia y habiendo llegado a la Facultad solicitudes en el sentido de que prestara su concurso, el decano de la Facultad dictó la siguiente resolución :

La Plata, 14 de agosto de 1922.

Realizados los cursos de perfeccionamiento para los maestros de la Provincia, la Facultad ha sido solicitada por prestigiosos centros culturales de distintas localidades, pidiendo el envío de sus profesores, a quienes se encomendaría la realización de conferencias sobre temas

de filosofía, educación, historia y letras, y teniendo presente que en tal forma la Facultad de Humanidades y ciencias de la educación puede satisfacer estas exigencias en favor de la cultura popular, que honra a las instituciones que la solicitan, difundiendo los principios e ideales éticos, educacionales, estéticos, filosóficos, etc., iniciativa ensayada durante el año 1919 por las anteriores autoridades de la Universidad ;

Y atenta la autorización del consejo académico del 2 del corriente,

*El decano resuelve :*

Art. 1º. — Designar a los profesores doctores Alfredo D. Calcagno y Leopoldo Longhi ; Enrique Mouchet y Carmelo Bonet ; Rómulo D. Carbia y José A. Oría, para que dicten conferencias de extensión universitaria en los centros culturales de 25 de Mayo, Luján y Bahía Blanca que han formulado solicitudes en ese sentido.

Art. 2º. — Encarecer a las respectivas instituciones culturales de la localidad, que en el programa no se incluyan otras partes que las indispensables, para facilitar su desarrollo.

Art. 3º. — Los gastos de traslación de los profesores correrá a cargo de las instituciones locales.

RICARDO LEVENE,

Decano.

*Carlos Heras,*

Secretario.

Se han realizado hasta la fecha cinco actos de esta naturaleza en las siguientes localidades : el 27 de agosto, en 25 de Mayo, con el concurso del Instituto de cultura popular a cargo de los profesores Alfredo D. Calcagno y Leopoldo Longhi, quienes disertaron sobre los siguientes temas : « Eugenismo, origen y tendencias de la eugenia moderna ; importancia de las doctrinas eugénicas para las ciencias de la Educación » y « Universalidad de la *Divina Comedia* de Dante », respectivamente.

El 10 de septiembre, en Luján, a solicitud de la Asociación cultural Ameghino donde hablaron : el profesor Carmelo Bonet, sobre « Las fuentes de la obra literaria » ; y el profesor Enrique Mouchet, sobre « El lenguaje en la inteligencia humana y en la de los animales ».

El 17 de septiembre, en Zárate, bajo el patrocinio del Círculo de cultura popular disertaron los profesores Christofredo Jakob y Arturo Marasso Rocca, quienes desarrollaron los siguientes temas : « Problemas modernos de la herencia orgánica » y « Carlos Guido Spano ».

El 3 de octubre, en Pigüé, a requerimiento del Club de aquella localidad, disertó el profesor Rómulo D. Carbia sobre « La vida en la frontera sur de Buenos Aires durante el siglo XIX », y al día siguiente invitado especialmente dió a los docentes del distrito, en el local de la Escuela número 3º una conferencia sobre « La enseñanza de la historia ».

El 11 de noviembre, en Chivilcoy, patrocinado por la Biblioteca Popular disertaron los profesores Julio Noé y José A. Oria sobre « La Pampa en la literatura » y « El periodismo en la historia contemporánea », respectivamente.

En todas las localidades fué grande el interés despertado por las conferencias de los profesores de la Facultad ; la concurrencia sobrepasó los cálculos más optimistas. Para darse idea exacta de lo que significa para los pueblos de la provincia esta obra cultural, es menester leer las crónicas de los diarios locales donde se refleja la expectativa que la realización de tales actos provoca.

Con estas conferencias, que se procurarán efectuar lo más asiduamente posible, ya sea con el concurso de profesores como de egresados y alumnos, la Facultad cumple con uno de los postulados de la reforma, cual es el de vincularse al pueblo de la provincia y contribuir a la elevación de su nivel cultural.

#### **Cursos libres de idiomas vivos para todos los alumnos de la Universidad**

A iniciativa de la Facultad y respondiendo al propósito de perfeccionar el conocimiento de los idiomas extranjeros indispensables para las consultas bibliográficas de los alumnos de la Universidad, el honorable Consejo superior sancionó la siguiente ordenanza :

« Art. 1º. — Encomiéndase a la Facultad de Humanidades y ciencias de la educación la organización de los cursos de idiomas vivos para todos los alumnos de la Universidad, de acuerdo con la siguiente reglamentación : 1º Los cursos libres de idiomas serán de inglés, francés y alemán. Los cursos de inglés durarán dos años para los bachilleres y alumnos que tengan en dicho idioma una preparación equivalente. El curso de alemán se desarrollará en tres años ; 2º En cada curso no podrá haber más de treinta inscritos. La promoción del curso superior se hará previo informe favorable del profesor respectivo. Los cursos se desarrollarán en dos horas semanales ; 3º Para inscribirse en tales cursos es requisito previo ser alumno regular de cualquiera de las facultades o institutos de la Universidad ; 4º El método de enseñanza será ecléc-

tico, de lecturas, glosas, interpretaciones, conversaciones y ejercicios. Se tendrán especialmente en cuenta los textos, revistas extranjeras o catálogos de interés para los alumnos; 5° Los profesores de tales cursos serán los del Colegio nacional o Liceo de señoritas quienes el presidente de la Universidad designe a tal fin, remunerándose sus servicios con la suma de pesos 30 mensuales por hora semanal que exceda de las 6 a su cargo en el instituto secundario.

« Art. 2°. — Comuníquese, tómese razón, transcribese, publíquese, y archívese. »

Para su cumplimiento, el presidente de la Universidad designó a la profesora del Liceo de señoritas señora Sofía Dieckman de Temperley, para los cursos de inglés y alemán, y al profesor del colegio nacional señor Jaime Arrambide para el curso de francés.

La inscripción de alumnos sobrepasó el número prescrito en la ordenanza, admitiéndose muchos con carácter de condicional. Los cursos se han desarrollado con toda normalidad a razón de dos clases semanales.

### Clases públicas

Durante el presente curso se han realizado las clases públicas de extensión universitaria, a cargo de los profesores de la Facultad que se indican y sobre los temas que se enuncian :

*Historia de la filosofía*, a cargo del doctor Alejandro Korn, sobre los temas : « Los presocráticos »; « Filosofía del Indostán »; « Sócrates »; « Racionalismo »; « El empirismo »; « El empirismo inglés »; « El criticismo ».

*Lógica*, a cargo del doctor Alfredo Franceschi, sobre los temas : « El silogismo »; « La lógica del renacimiento »; « Los sofistas, según Stuart Mill »; « Las ideas lógicas de Spencer »; « Clasificación de las ciencias »; « Ideas fundamentales sobre la ciencia ».

*Introducción a la filosofía*, a cargo del profesor Coriolano Alberini, sobre los temas : « El método intuicionista en filosofía »; « Realismo crítico e idealismo gnoseológico »; « El materialismo ».

*Gnoseología y metafísica*, a cargo del profesor Coriolano Alberini, sobre los temas : « Conceptos de la metafísica »; « La libertad »; « El tiempo en Bergson ».

*Psicología*, a cargo del doctor Enrique Mouchet, sobre los temas : « Psicología de la locura »; « Lenguaje interior »; « Psicología de los sentimientos ».

*Biología*, a cargo del doctor Christofredo Jakob, sobre los temas :

«Paleobiología superior»; «Biofísica»; «Bioquinismo vegeto-animal»; «Biología comparada del cerebro»; «Embriología del cerebro»; «Normalidad del cerebro humano»; «Herencia orgánica»; «Variación orgánica»; «Hombre y mono».

*Didáctica general*, a cargo del doctor José Rezzano, sobre los temas: «El tipo pedagógico de la edad media: la escolástica»; «Los tipos pedagógicos dominantes en el siglo XVIII»; «Herbart: La educación por la instrucción»; «Tendencias de la educación contemporánea»; «El problema de la ambidestría desde el punto de vista biológico»; «La ciencia de la educación desde el punto de vista sociológico»; «El punto de vista individual y social en la educación»; «El sistema de educación de la doctora Montessori».

*Legislación escolar*, a cargo del doctor Eduardo J. Bullrich, sobre los temas: «Nuevas orientaciones de la legislación escolar comparada»; «Organización constitucional de la enseñanza».

*Higiene escolar*, a cargo del ingeniero Antonio Restagnio, sobre los temas: «Atlas sanitario de la provincia de Buenos Aires, presentación general»; «Atlas sanitario de la provincia: higienografía del territorio»; «El agua en general en el país y en las escuelas»; «Consideraciones higiénicas sobre el sistema de escritura».

*Psicopedagogía*, a cargo del doctor Alfredo D. Calcagno, sobre los temas: «Estudio antropométrico de los homínidos fósiles encontrados en la Argentina»; «La precocidad infantil y sus consecuencias»; «La monografía psicopedagógica, indicaciones para la preparación y realización de las investigaciones»; «El tiempo del acto mental»; «Investigaciones sobre medida del acto mental»; «Interpretación de los resultados psicocronométricos».

*Historia argentina*, a cargo del doctor Ricardo Levene, sobre los temas: «Historia económica del virreinato del Río de la Plata»; «Las industrias en la época del virreinato»; «La tierra pública en la época del virreinato»; «El régimen de la tierra pública en la época del virreinato»; «El sistema rentístico en la época del virreinato»; «La asonada del 1° de enero de 1809»; «Asonada del 1° de enero de 1809 y su significado»; «Reacción monopolista que siguió a las invasiones inglesas en el Plata».

*Introducción a los estudios históricos americanos*, a cargo del profesor Rómulo D. Carbia, sobre los temas: «Roberson historiador de América y su contendor Muñoz»; «Muñoz, Boturini, la academia y la historia de América»; «Los historiadores extranjeros que se han ocupado de la historia de América antes de 1800»; «Las historias generales de América, escritas después de la revolución»; «Los archi-

vos europeos desde el punto de vista de la historia de América»; «Las grandes fuentes éditas para la historia de América»; «Félix de Azara historiador del Río de la Plata»; «Los ensayistas argentinos de la filosofía de la historia»; «Mitre historiador»; «Vicente Fidel López, historiador de la República Argentina»; «Los heurísticos argentinos: Trelles, Pillado, Quesada, etc.».

*Prehistoria argentina y americana*, a cargo del doctor Luis M. Torres, sobre los temas: «Cuestiones del hombre prehistórico en América del sur»; «Resultados de estudios arqueológicos en Perú y Chile»; «Perú primitivo»; «Investigaciones arqueológicas en el Brasil»; «Los problemas arqueológicos del territorio argentino».

*Historia de la civilización antigua*, a cargo del profesor Pascual Guaglianone, sobre los temas: «Historia de la religión egipcia»; «Religión de los indios»; «La religión de la india: el buhismo».

*Historia de la civilización moderna*, a cargo del profesor José A. Oría, sobre los temas: «Luis Napoleón Bonaparte y la segunda república»; «Evolución democrática e industrial en Inglaterra».

*Composición*, a cargo del profesor Arturo Marasso Rocca, sobre los temas: «El estudio de la prosa»; «Las imágenes»; «El estilo»; «La versificación castellana»; «La poesía lírica»; «Literatura científica».

*Literatura castellana*, a cargo del profesor Arturo Marasso Rocca, sobre los temas: «Las cantigas de Alfonso el sabio»; «El arcipreste»; «El laberinto de Fortuna»; «La danza de la muerte»; «Jorge Manrique»; «La cárcel de amor, de Diego de San Pedro»; «El renacimiento en España»; «Amadís de Gaula».

*Literatura de la Europa septentrional*, a cargo del profesor Rafael Alberto Arrieta, sobre los temas: «La vida de Shelley»; «Poemas de Byron»; «Vida de Ibsen»; «Los dramas históricos de Ibsen»; «Brand y Peer Gynt», de Ibsen; «Los sostenes de la sociedad», de Ibsen; «El enemigo del pueblo», de Ibsen; «Hedda Gabler», de Ibsen; «La dama del mar», de Ibsen.

*Griego*, a cargo del doctor Leopoldo Longhi, sobre los temas: «Elementos históricos y examen crítico del relato del *Hipólito*, de Eurípides»; «El *Deus ex máquina*, en la tragedia de Eurípides».